1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANJA, a 11 de MARZO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD PASAJE 3 UNIDO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MARZO del año 2024
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : JOSÉ GHIARDO #0496 LA GRANJA.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD PASAJE 3 UNIDO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RODRIGO LAGOS DUARTE	17.234.583-2	
2	YESENIA ROJAS ESCUDERO	18.055.916-7	
3	DANIEL HUENTELAF VARGAS	13.092.716-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.